

CORPORACION CONTACTAR
NIT 800.147.930-9

CERTIFICACION DE REQUISITOS DE PERMANENCIA
REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

El suscrito, ANDRÉS ABELLA BOHÓRQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 11.204.800 de Chía, Representante legal de CONTACTAR, en uso de facultades estatutaria y legales me permito certificar, en atención a lo previsto en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto 1625 de 2016, con la modificación introducida por el decreto 2150 de 2017, que:

Primero. La Corporación Contactar, es una entidad sin fines de lucro constituida mediante personería jurídica Res. 1249 del 18/09/1991 de la secretaria de Gobierno Departamental de Nariño, cuyo objeto social es el desarrollo de actividades misionales relacionales con la promoción del desarrollo empresarial y el rendimiento definido por la ley 1014 de 2006 en los términos del artículo 359 ET, numeral 13. Actividades de microcrédito, en los términos del artículo 39 de la ley 590 de 2000. Las actividades que desarrolla la Corporación son de interés general y no existen requerimientos particulares para acceder a los mismos, es decir a ellas tiene acceso la comunidad.

Segundo. La Corporación Contactar no hace distribución indirecta de excedentes por no realizar pagos por encima de los precios comerciales promedio de acuerdo con la naturaleza de los servicios o productos objeto de la transacción a fundadores, aportantes, donantes, representantes legales y administradores, cónyuges o compañeros permanentes o familiares parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad o único civil, ni a entidades donde los anteriores tengan participación de más de un 30% o control y, los mismos, cuentan con el lleno de requisitos de seguridad social y parafiscal.

Tercero. El excedente, si lo hubiere, determinado por la entidad se destina a programas que desarrollan su objeto social y/o se destinan a constituir asignaciones permanentes, según autorización y control por parte de la asamblea general y tal como consta en las actas de dicho órgano.

Cuarto. La Corporación Contactar lleva contabilidad regular de su actividad, en libros debidamente organizados con la aplicación de estándares internacionales de contabilidad voluntariamente acogidos al grupo 1 de convergencia y cumple la obligación de control de diferencias conciliatoria con las bases fiscales.

Adicionalmente se ha verificado las afirmaciones contenidas en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023 por parte del Representante legal, Andrés Abella Bohórquez y auditado y emitido el dictamen de los mismos por el Revisor Fiscal, Hugo Alonso Magaña Salazar, delegado de la firma KPMG S.A.S

Quinto. La Corporación Contactar no desarrolla contratos o actividades que puedan ser calificados como configuradores de defraudación fiscal. Todos sus contratos se suscriben y desarrollan en el entorno de verdad sabia y buena fe guardada.

Sexto. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales de la entidad no han sido condenados ni declarados por delitos de orden económico o social, ni contra el patrimonio económico. Tampoco han sido sancionados por caducidad contractual en contratos estatales.

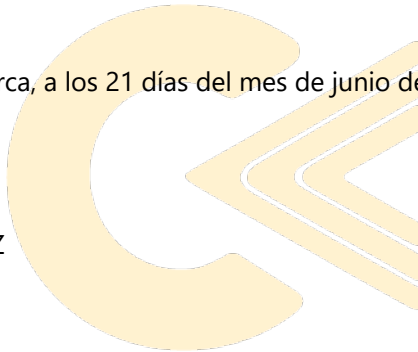
Séptimo. En general, La Corporación Contactar cumple con las disposiciones legales y en general los requisitos señalados en el título VI del libro primero del ET.

Se firma en Chía - Cundinamarca, a los 21 días del mes de junio de 2024



ANDRÉS ABELLA BOHÓRQUEZ

ANDRÉS ABELLA BOHÓRQUEZ
CC 11.204.800 de Chía
Representante Legal



1. Año 2023

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117611202636



(415)7707212489984(8020) 000111761120263 6

Datos del declarante	5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
	8 0 0 1 4 7 9 3 0	9					
	11. Razón social					12. Cód. Direc. Seccional	24. Actividad económica principal
	CORPORACION DE CREDITO CONTACTAR					3 2	9 4 9 9

Corrección	25. Cód.	X	26. No Formulario anterior	1117607830472	30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos
Datos informativos	33. Total costos y gastos de nómina	90,152,558,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	9,846,001,000	35. Aportes al SEHA, ICBF, cajas de compensación	2,778,798,000

Patrimonio		Ingresos		Costos y deducciones		Renta		
Efectivo y equivalentes al efectivo	36	11,275,410,000	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	237,921,208,000	Renta exenta	77	0
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	125,107,815,000	Ingresos financieros	48	12,015,982,000	Rentas gravables	78	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	711,135,822,000	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0	Renta líquida gravable	79	0
Inventarios	39	0	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Activos intangibles	40	2,275,082,000	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	Costos por ganancias ocasionales	81	0
Activos biológicos	41	0	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0	Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	23,573,433,000	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	Ganancias ocasionales gravables	83	0
Otros activos	43	9,505,431,000	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0	Sobre la renta líquida gravable	84	0
Total patrimonio bruto	44	882,872,993,000	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0	Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
Pasivos	45	716,625,222,000	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0	De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
Total patrimonio líquido	46	166,247,771,000	Otros ingresos	57	10,813,530,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
			Total ingresos brutos	58	260,750,720,000	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
			Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
			Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0	De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 23% (base casilla 52)	90	0
			Total ingresos netos	61	260,750,720,000	Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0
			Costos	62	0	Valor a adicionar (VAA)	92	0
			Gastos de administración	63	171,441,122,000	Descuentos tributarios	93	0
			Gastos de distribución y ventas	64	0	Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0
			Gastos financieros	65	82,077,345,000	Impuesto a adicionar (IA)	95	0
			Otros gastos y deducciones	66	0	Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
			Total costos y gastos deducibles	67	253,518,467,000	Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
			INVERSIÓN (R.T.E.)	68	7,232,253,000	Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
			Inversiones efectuadas en el año	68	7,232,253,000	Total impuesto a cargo	99	0
			Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0	Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
			Renta por recuperación de deducciones	70	0	Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
			Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
			Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0	Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
			Pérdida líquida del ejercicio	73	0	Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
			Compensaciones	74	0	Retenciones	105	0
			Renta líquida	75	0	Autorretenciones	106	0
			Renta presuntiva	76	0	Otras retenciones	107	0
						Total retenciones año gravable a declarar	107	0
						Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
						Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
						Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
						Saldo a pagar por impuesto	111	0
						Sanciones	112	0
						Total saldo a pagar	113	0
						Total saldo a favor	114	0
						Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
						Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
						Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2024-05-17 02:47:09 PM

DIAN

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total \$

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900138055134